



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: EX-2019-62523371-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2019-62523371-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma AGUAS S.R.L. con RNE N° 020046612, solicita la reinscripción para el producto cuya denominación es ALGUICIDA PARA PILETAS DE NATACION, marca NATACLOR, inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250009 en los términos de las Resoluciones (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA**

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250009 que consta en IF-2020-04161754-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma AGUAS S.R.L. por el término de 5 (cinco) años a partir del 23 de julio de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2020-04159515-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 3°.- Autorízase los rótulos que constan en IF-2020-04161754-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250009.

ARTÍCULO 5°.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N° 0250009 otorgado por Expediente N° 1-47-2110-2191-10-8.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250009 actualizado mencionado en el artículo 1°, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2019-62523371-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2020.02.11 09:31:58 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRÓNICA - GDE
Date: 2020.02.11 09:32:27 -03:00